

E/R
19 40

S/T



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
3 0 OCT 2008	
Recibido.....	19:40 Hs.
Exp. N°.....	21492 F.P. 0012

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DECLARA

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés la "FIESTA PROVINCIAL DEL TEATRO SEDE VERA", a realizarse del 31 de Octubre al 2 de Noviembre del 2008, en la ciudad de Vera, departamento Vera.

ANALIA LILIAN SCHPEIR
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Del 31 de Octubre al 2 de Noviembre del corriente año, la ciudad de Vera será sede de la "Fiesta Provincial del Teatro". Durante tres días la ciudad podrá disfrutar y participar de distintas actividades relacionadas con la actividad teatral como son las puesta en escena de distintas obras representadas por grupos de teatros provenientes de distintos lugares de la provincia, como así también la realización de distintos talleres, mediante los cuales se enseñan nuevas técnicas, nuevas modalidades de llevar adelante una obra de teatro.

La organización cuenta con la participación y colaboración de distintas organizaciones como el Instituto Nacional de Teatro, responsable de la zona del INT (Instituto Nacional de Teatro), grupos de teatros del área de cultura de la Municipalidad de Vera e instituciones privadas.

El trabajo en conjunto, la puesta en función de actividades como éstas permiten la participación y la expresión en su área como el teatro.

Debemos también destacar que durante esos días, participarán como jurado Nacional Calificador del Proyecto del INT (Instituto Nacional de Teatro), que seleccionará las obras que representarán a Santa Fe en la XXIV Fiesta Nacional del Teatro, a llevarse a cabo en el 2009, en la provincia de Chaco.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares el voto favorable al presente pedido de declaración.

ANALIA LILIAN SCHPEIR
Diputada Provincial